



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE AUDITORÍA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **14** horas con **31** minutos, del día **25** del mes de **noviembre** del año **2016**, el **C. C.P. Oscar Briseño López**, auditor supervisor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), hace constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 3º Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa el **Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora**, ubicadas en **Calle Comonfort y Blvd. Cultura S/N, Centro de Gobierno Edificio Sonora**, en Hermosillo, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes -----

-----HECHOS-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **C.P. Pedro Orozco Villegas**, en su calidad de **Gerente de Contabilidad y Administración del Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora**, con número de empleado **38321** y con credencial de elector número **1513011865519**, expedidas por el Instituto Federal Electoral. -- Acto seguido, manifiesta haber notificado formalmente en las oficinas del referido Sujeto Fiscalizable con fecha **10 de noviembre de 2016**, la orden de auditoría número **ISAF/AAE-3186-2016** de fecha **7 de noviembre de 2016**, emitida por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, haciéndose constar del citado hecho al **C.P. Pedro Orozco Villegas**, en su calidad de **Gerente de Contabilidad y Administración del Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora**, dándose por enterado, con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae. -----

Oscar Briseño López



Acto seguido, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo esta credencial de elector número **1514023750662**, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

Acto seguido, se solicita al **C.P. Pedro Orozco Villegas**, en su calidad de **Gerente de Contabilidad y Administración del Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora**, que designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por el auditor actuante, a esta solicitud, el visitado designa a los **C.C. Isabel Cristina Romero Moreno y Joaquín Hernández Castro**, con domicilios en **Avenida Venustiano Carranza número 620 Fraccionamiento Los Viñedos y Avenida Obscura número 192 Colonia Solidaridad**, ambos domicilios de esta Ciudad, con edades de **59 y 52 años**, identificándose con credenciales de elector números **0399063519169 y 1351063444409**, ambos de nacionalidad Mexicana, respectivamente, quienes aceptan la designación. -----

El auditor expone al **C.P. Pedro Orozco Villegas**, en su calidad de **Gerente de Contabilidad y Administración del Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora**, que con motivo de la citada revisión, no se derivaron observaciones relevantes de que hacer mención; sin embargo, la evidencia documental obtenida por los auditores comisionados, está sujeta a un proceso de revisión en las instalaciones del Órgano Técnico y en caso de surgir observaciones, se procederá en su caso a notificar mediante el informe correspondiente. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se concluye la presente diligencia, siendo las **14 horas con 45 minutos**, de la misma fecha en que fue iniciada. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todas y de cada una de las fojas por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y copia, de la cual se entrega al **C.P. Pedro Orozco Villegas**, en su calidad de **Gerente de**

